



\*

O EL LIC. DON JOSEF LEDESMA , ABOGADO DE los Reales Consejos , Notario publico Ordinario , y Secretario del mui Insigne Claustro , Universidad , y Estudio General de la Ciudad de Salamanca , doi fe , y testimonio verdadero , que en la Matricula de este dicho Estudio , que comenzó por el dia de San Martin del mes de Noviembre de mil setecientos noventa y cuatro — la qual fenecio — la víspera de San Martin del mes de Noviembre de mil setecientos noventa y cinco — años , está escrito , y matriculado en la Facultad de Canones D<sup>n</sup>. Bentura Delgado Garrido natal del Lugar de Rio-lobos obispado de Coria , q<sup>n</sup> se matriculo en la facultad en el año nueve de Diz. año noventa y cuatro como resulta del Libro de Matriculas al f.<sup>o</sup> treinta y uno v.<sup>o</sup> Entra conveuen cia incorporo enho dia en virtud de Decreto del R.<sup>o</sup> M.<sup>r</sup> en esta universidad un Curso de Leyes estudiado en la de Valladolid en el de noventa y tres enero . Y quattro como es de ver al f.<sup>o</sup> ciento cinco del Libro se puevos incorporaciones de Cursos = Anteriormente cuenta que el mencionado D<sup>n</sup>. Bentura Delgado Garrido ga-  
no y probó en esta Univ. con las Cédulas i Matriculas corres-  
pondientes los sig<sup>tes</sup> Cursos = Enel de ochenta y ocho en ochenta  
y nueve dograda = Enel de ochenta y nueve en noventa Filosofia  
moral ; y enel de noventa en noventa y uno el primero Curso  
de Leyes , segun que todo cuenta auto respectivo libro se puevos alos  
f.<sup>o</sup> treinta y ocho , cincuenta y siete , y doscientos quattro . todos tres buel-  
los , que con los demás quedan en la sec.<sup>ta</sup> dia que me remito —  
Y al tiempo que se matriculó , hizo el juramento que manda la Constitucion  
de Obediendo Rectori in licitis , & honestis . Y de pedimento de la parte del  
dicho , hice el presente . En Salamanca à veinte de Mayo — — —  
de mil setecientos noventa y siete — — —

S<sup>r</sup>do D<sup>n</sup> Jph Ledesma  
Sec.<sup>rdo</sup>

